

## INFORME DE COMISARIO

A la Junta de Accionistas

Guayaquil- Ecuador

He examinado el Balance General, El Estado de Resultados y los Estados conexos de Flujo de Efectivo e Inversión de DOLARCORP S. A. del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2001. Mi función es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros cuya preparación son de responsabilidad de la Gerencia de la compañía.

El examen realizado se efectuó de acuerdo a las normas de intervención de cuentas, las cuales requieren de la planeación y ejecución de revisiones, pruebas de registros de contabilidad y sus respaldos que determinen la razonabilidad de los Estados Financieros, el uso de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados que establezcan que estos estén libres de errores importantes. En mi opinión la revisión realizada demuestra bases razonables.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, en referencia al procedimiento de Intervención; he obtenido todas las informaciones necesarias para el cumplimiento de mis funciones.

Los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del directorio. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes de cuenta y la correspondencia se llevan y mantienen correctamente de la misma manera, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorias.

09 ABR. 2002  
Mi examen también contempla las normas de Auditoría Generalmente Aceptadas con el propósito de obtener pruebas de las evidencias que soportan las cifras y las revelaciones que presentan los Estados Financieros.

También efectué pruebas para confirmar el cumplimiento por parte de la compañía en sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuestos así como los criterios de aplicación de las normas tributarias. El resultado de mi revisión no revela situaciones que constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones tributarias durante el año.

En mi opinión los Estados Financieros antes referidos presentan razonablemente la situación Financiera de DOLARCORP S.A. al 31 de diciembre del año 2001 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esta fecha de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

  
CPA. ROSARIO TOMALA  
COMISARIO